

HUGO LUNA

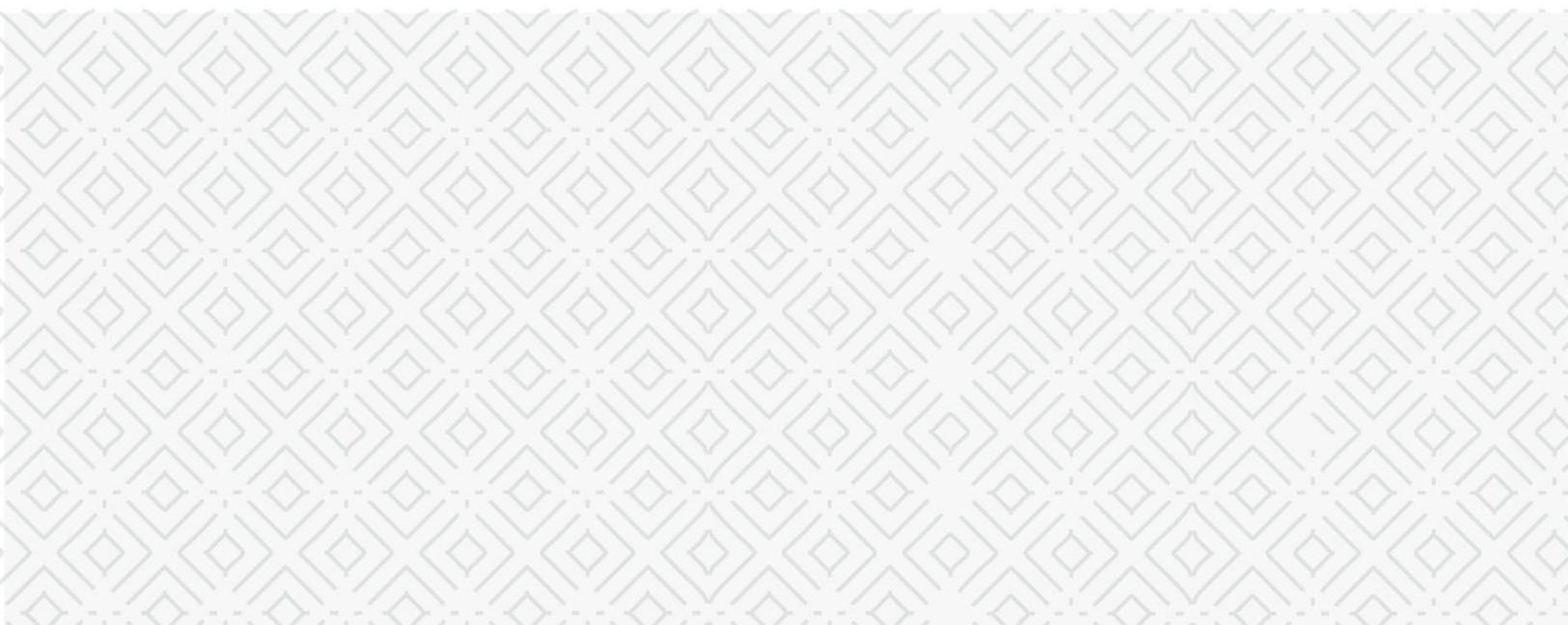


PLAN DE TRABAJO

2024 - 2027



CANDIDATO A LA DIRECCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Índice

<i>I. Presentación.....</i>	<i>1</i>
<i>II. Diagnóstico de la situación de la Facultad.....</i>	<i>3</i>
a. Docencia	3
b. Matrícula	6
c. Cuerpos académicos	8
d. Investigación	9
e. Administración	12
f. Cobertura e infraestructura.....	13
g. Finanzas.....	19
h. Reconocimientos a la calidad educativa	20
i. Vinculación	26
j. Servicios	26
<i>III. Líneas de trabajo a desarrollar en el periodo 2024-2027</i>	<i>28</i>
<i>IV. Compromisos que se asumen para el periodo</i>	<i>33</i>
<i>V. Referencias.....</i>	<i>37</i>

I. Presentación

La Facultad de Ciencias Naturales (FCN) es una de las facultades más jóvenes de la Universidad Autónoma de Querétaro, constituida por acuerdo del H. Consejo Universitario en el año 1995. Inicialmente se integró por las escuelas de Biología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, y Nutrición, las cuales hasta el año 2005 se encontraban distribuidas en distintos espacios como Centro Universitario, Campus Centro Histórico, Campus Amazcala y Campus La Capilla. La transición a un nuevo espacio de convivencia, Campus Juriquilla en 2005, y la construcción del Campus Aeropuerto trajeron consigo nuevos retos y oportunidades que dieron paso a la creación de nuevos programas educativos.

Ante estos cambios y su transformación, la Facultad se ha mantenido como un referente a nivel local, regional y nacional por el trabajo de sus profesores, la destacada labor de la comunidad estudiantil egresada, y la vinculación y extensión con la sociedad, labor que debe ser garantizada y fortalecida. No obstante, a pesar de estos logros, la FCN atraviesa nuevos retos que deben ser atendidos.

La pandemia COVID-19 nos enfrentó al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), evidenciado la necesidad de formación continua de toda la comunidad, las limitaciones de la infraestructura de comunicación y los retos en el hogar que orillaron a muchos de nuestros estudiantes a la búsqueda de empleo o pausar sus estudios. Asimismo, en la actualidad el contexto local se caracteriza por un aumento significativo en la apertura de nueva oferta educativa en diversas instituciones públicas y privadas, las cuales ofrecen modalidades híbridas de aprendizaje con enfoques dirigidos a satisfacer las demandas del mercado laboral.

Esta situación, más allá de ser considerada competencia, representan un espacio de oportunidad para fortalecer la labor docente, de investigación, vinculación y extensión ante nuevos problemas sociales que fortalezcan el trabajo colaborativo de los profesores, estudiantes y personal administrativo. Por otro lado, la situación histórica y de conformación de la Facultad nos plantea un reto al enfrentar la jubilación de un número importante de destacados profesores, lo que precisa de una estrategia congruente con las necesidades de cada programa educativo, sin menoscabar la consolidación de los programas de más reciente creación.

Es en este contexto, que el presente plan de trabajo se compone de tres secciones que abordan el diagnóstico de la FCN, las líneas de acción propuestas y los compromisos que se asumen para el periodo 2024-2027. Además, se busca reflejar una visión de proyecto de Facultad consolidada, respetuosa y fundada en el trabajo honesto y transparente, que permita proyectarnos como referente a nivel de la Universidad y fuera de ella, constituyéndonos en una “**Facultad Justa**”.

II. Diagnóstico de la situación de la Facultad

Actualmente, la Facultad tiene presencia en cuatro distintos campus de la Universidad, a través de sus siete programas educativos de licenciatura y ocho programas de posgrado, en donde desarrolla las tres funciones sustantivas de la universidad como son la docencia e investigación, así como la vinculación y extensión, brindando servicios y apoyo tanto a la propia comunidad como a la como a la sociedad en general.

a. Docencia

La docencia en la FCN se imparte a través de 15 Programas Educativos (PE), siete de licenciatura y ocho de posgrado. En sus orígenes la Facultad se conformó por tres escuelas, Biología (BIO), Nutrición (NUT) y Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ). El crecimiento de la institución y la demanda de la sociedad ha fomentado la creación de nuevos programas educativos como los posgrados de la Maestría en Gestión Integrada en Cuencas (MGIC), la Maestría en Ciencias de Nutrición Humana (MCNH), así como el Doctorado en Recursos Bióticos (DCB) y la Maestría en Recursos Bióticos (MCB), ambos reestructurados y cambiando su denominación a Ciencias Biológicas, todo ello en un periodo de seis años entre 1998 y 2004.

Es hasta el año 2011 cuando los programas de Geografía Ambiental (GAM), Horticultura Ambiental (HAM) y Microbiología (MIC) se adicionan a la oferta educativa de licenciatura, y la Maestría en Salud Animal y Producción Sustentable (MSPAS) al posgrado. Hacia el año 2015 se incorporan en actividades la Maestría en Nutrición Clínica Integral (MNCI) y la licenciatura en Producción Agropecuaria Sustentable (Campus Concá), y finalmente, en el 2016 se adicionan las

Especialidades en Nutrición, Activación Física y Salud (ENAFYS) y Especialidad en Nutrición y Reproducción de Ovinos y Caprinos (ENROC) (Figura 1).

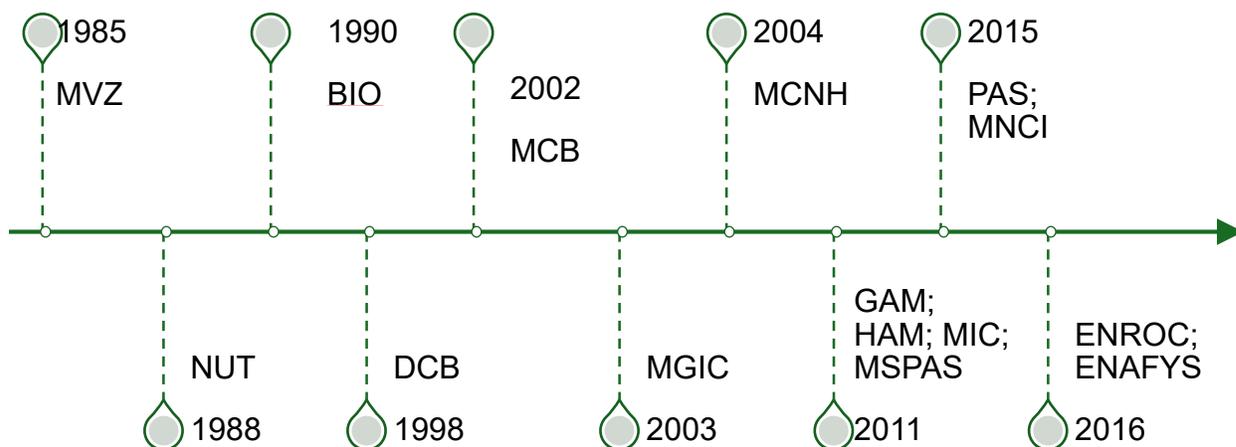


Figura 1. Línea de tiempo de creación de los programas educativos.

Este aumento en la oferta de programas educativos ha implicado también el crecimiento de los cuadros docentes, en el caso de los Profesores de Tiempo Completo (PTC), pasando de 65 en 2019, a 72 en 2023 (Facultad de Ciencias Naturales, 2023; Dirección de Desarrollo Académico, 2024). Sin embargo, en este mismo periodo se ha presentado la jubilación de 7 PTC, y se espera que en los próximos 3 a 5 años al menos 12 profesores cumplan con los años de servicio correspondiente en la Universidad (Figura 2), y por ende se sumen a la lista de jubilación. Estos cambios en la plantilla docente representan un desafío para el crecimiento, operación y consolidación de los programas educativos.

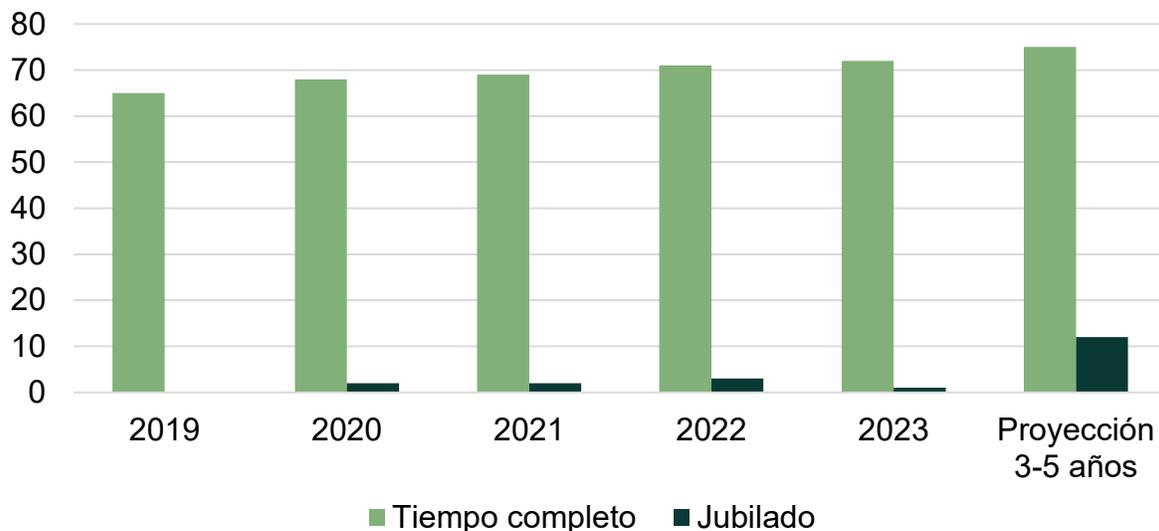


Figura 2. Profesores de tiempo completo (Facultad de Ciencias Naturales, 2023)

En cuanto al tipo de contratación podemos observar que la Facultad ha mantenido valores constantes de profesores totales incluyendo contrataciones de Profesor por Tiempo Completo (PTC), Profesor de Tiempo Libre (PTL) y Profesores por Honorarios, pasando de 177 en 2017-2018 a 173 en 2023-2024, con un mínimo de 149 en 2021-2022 y máximo de 186 en 2018-2019 (Figura 3). Los cambios más importantes se han observado en las contrataciones por honorarios donde ha oscilado de entre de 48 hasta 85 profesores. Estos valores son relevantes, ya que, aunque en los últimos siete ciclos ha aumentado el número de PTC, el 62% de los profesores son de Tiempo Libre y Honorarios. El apoyo a este tipo de contrataciones es evidente, ya que mantienen un número considerable de horas frente grupo. Ante este panorama, es fundamental planear la trayectoria de los profesores en su transición de honorarios pasando por PTL hasta PTC, para mejorar sus condiciones laborales atendiendo a la vez las necesidades de los programas educativos.

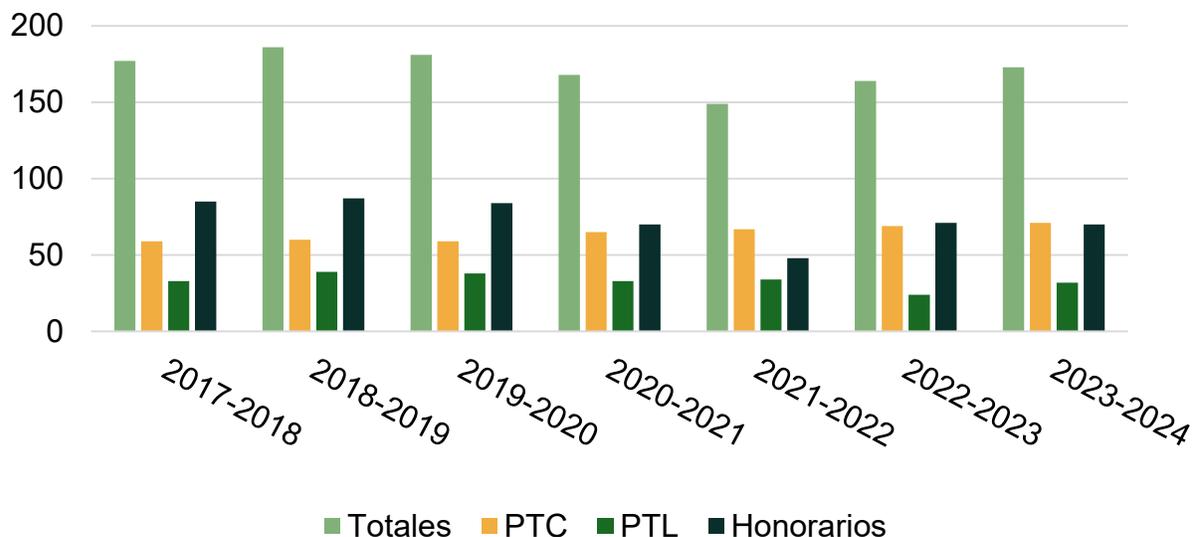


Figura 3. Profesores por tipo de contratación. Fuente: Dirección de Planeación (2024)

b. Matricula

Según datos de la Dirección de Planeación (2024) de la Universidad, la matrícula de licenciatura de la Facultad tuvo un aumento considerable del ciclo 2017-2018 (1,199 estudiantes) al ciclo 2020-2021 (1,433 estudiantes). A partir de este ciclo a matrícula se ha mantenido estable cerrando en 1,446 en 2023-2024. Esto indica que no ha existido un incremento evidente en la matrícula de licenciatura durante los últimos tres ciclos (Figura 4). Esta situación está relacionada con la capacidad de algunos programas educativos que no cuentan con la capacidad en cuanto a espacios y recursos humanos para aumentar su cobertura; sin embargo, también existen programas educativos que no cubren el cupo ofrecido en cada ciclo, por lo que cualquier iniciativa para aumentar la matrícula debe ser contextualizada a cada programa.

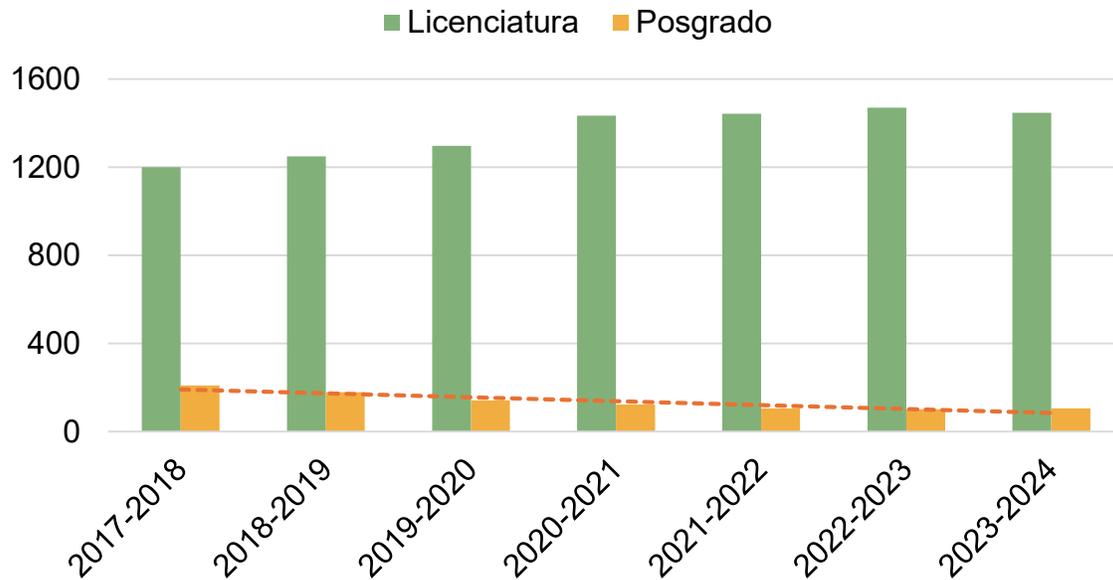


Figura 4. Matricula de licenciatura y posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales. Fuente: Dirección de Planeación (2024).

Por otro lado, la matrícula de posgrado muestra una tendencia negativa en los últimos siete ciclos pasando de 210 a 106 estudiantes de 2017-2018 al presente ciclo. Esta situación es preocupante puesto que parte de la labor sustancial de investigación de los profesores está vinculada a la formación de estudiantes de posgrado. Dentro de las posibles causas se encuentra la disminución en la asignación de becas, la baja en las solicitudes de admisión al posgrado y por su puesto la deserción escolar. Es prioritario atender esta situación garantizando la atención a problemáticas pertinentes y vinculadas con los problemas que la sociedad demanda, no solo para atender de forma directa estos problemas si no también para garantizar que nuestros egresados sean capaces de vincular los aprendizajes con las demandas del campo laboral, así como atender las

problemáticas que los estudiantes de posgrado presentan durante su trayectoria académica.

c. Cuerpos académicos

Los profesores de tiempo completo en la Facultad se encuentran organizados por su afinidad y líneas de investigación en grupos denominados Cuerpos Académicos (CA), dentro de los cuales la SEP reconoce tres niveles de consolidación, como son en formación, en consolidación y consolidado. En el año 2020 la FCN paso de tener 10 CA a tener 13 en 2024, de los cuales seis son consolidados, tres se encuentran en consolidación y cuatro en formación de acuerdo con el listado del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (2024). Aunque el total de profesores incorporados en los CA suma 57, existen algunos grupos que integran profesores de otras facultades. Es importante contrastar que del total de profesores hay un número considerable que no forman parte de ningún CA.

Cuadro 1. Cuerpos Académicos reconocidos. Fuente: Programa para el Desarrollo Profesional Docente (2024).

Cuerpo académico	Número de PTC	Nivel
Ecología y diversidad faunística	4	Consolidado
Nutrición y salud	5	Consolidado
Salud animal y microbiología ambiental	3	Consolidado
Biotecnología y sanidad vegetal	3	Consolidado
Mejoramiento animal integral	4	Consolidado

Cuerpo académico	Número de PTC	Nivel
Investigación biomédica y en alimentos funcionales	6	Consolidado
Territorio y recursos naturales	6	En consolidación
Genética molecular y ecología evolutiva	5	En consolidación
Nutrición de animales no rumiantes	3	En consolidación
Biología y aprovechamiento de la flora	5	En formación
Alimentación, sociedad y salud	5	En formación
Bienestar y salud integral	4	En formación
Investigación interdisciplinaria en biomedicina	4	En formación

Adicionalmente se deben considerar cuatro Grupos Colegiados (GP) registrados en la Facultad, los cuales deben ser proyectados como parte de la consolidación de la labor de sus integrantes, del fortalecimiento de los PE a los que pertenecen y apoyo para su futuro registro como CA.

d. Investigación

La investigación es una de las funciones más importantes en la Facultad y por la cual se reconoce a nivel nacional e internacional, sin embargo, los últimos años la disponibilidad de recursos y convocatorias ha dificultado la labor. Actualmente la Universidad ofrece mecanismos internos de financiamiento para los profesores como el FONDEC y este año el FONFIVE. Al analizar el comportamiento de los

últimos cuatro años (Cuadro 2) podemos observar una disminución del número de proyectos en 2023 siendo únicamente nueve. Aunque se presentan instancias de financiamiento diversas los montos más altos continúan siendo por parte del CONACYT con un monto de \$21,707,817.00 pesos.

Cuadro 2. Número de proyectos de investigación registrados por fuente de financiamiento. Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado (2024b).

Fuente de financiamiento	Número de proyectos	Monto
2020	21	\$7,,904,356.50
CONABIO	1	\$900,902.00
CONAHCYT	2	\$3,901,015.00
CONANP	1	\$1,800,000.00
FONDEC-UAQ	10	\$990,358.00
INTERNACIONAL	1	\$312,081.50
Sin financiamiento	7	
2021	26	\$8,537,085.00
CONAHCYT	2	\$4,049,302.00
CONANP	2	\$1,900,000.00
FONDEC-UAQ	16	\$1,919,219.00
INTERNACIONAL	1	\$28,564.00
Sin financiamiento	2	
Privado	2	\$440,000.00
PRODEP	1	\$200,000.00

Fuente de financiamiento	Número de proyectos	Monto
2022	24	\$6,081,741.00
CONAHCYT	1	\$1,997,200.00
FONDEC-UAQ	15	\$1,727,400.00
Sin financiamiento	7	
PRODEP	1	\$ 170,741.00
Público estatal	1	\$2,186,400.00
2023	9	\$12,683,227.03
CONAHCYT	2	\$11,760,300.00
FONDEC-UAQ	1	\$100,000.00
Internacional	2	\$163,013.00
Sin financiamiento	3	
Público estatal	1	\$659,914.03
Total general	82	\$35,206,409.53

En cuanto al número de proyectos por adscripción de profesores (Cuadro 3), destaca que Biología y Nutrición cuentan con el mayor número de registros en estos 4 años, con un total de 21 y 19 proyectos, respectivamente.

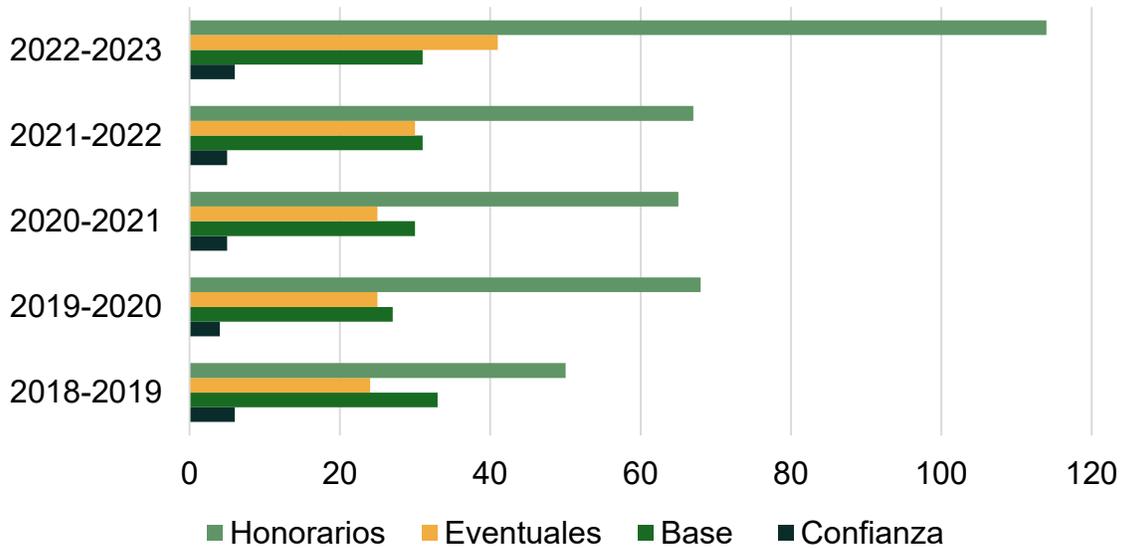
Cuadro 3. Número de proyectos de investigación por adscripción. Fuente:
Dirección de Investigación y Posgrado (2024b).

Adscripción del investigador	Número de proyectos	Monto
Biología	21	\$8,644,515.00
Nutrición	19	\$5,080,639.50

Adscripción del investigador	Número de proyectos	Monto
Medicina Veterinaria y Zootecnia	16	\$1,031,758.00
Microbiología	10	\$1,094,700.00
Producción Agropecuaria	6	\$9,984,600.00
Geografía Ambiental	5	\$1,099,882.03
Horticultura Ambiental	3	\$2,171,015.00
Catedra	1	\$100,000.00
Jubilado	1	\$5,999,300.00
Total general	82	\$35,206,409.53

e. Administración

Uno de los aspectos más importante del trabajo y operación de la Facultad recae en el personal administrativo, el cual brinda servicio y atención a toda la comunidad. El personal administrativo cuenta con diversos tipos de contratación honorarios, eventuales, base y de confianza. Este personal realiza labores secretariales, mantenimiento, coordinación, técnicos, jardinería, entre muchas otras. De 2018 a 2023 la Facultad ha pasado de 113 a 192, un incremento del 70% de su personal administrativo, concentrado tan solo en el último periodo 52% de este incremento con base al año inicial.



El crecimiento de la plantilla del personal administrativo es fundamental para cubrir las actividades diarias, no obstante, este crecimiento debe ir de la mano con la formación y profesionalización del personal que permita desarrollar sus capacidades y habilidades, además de fortalecer los procesos de promoción a los cuales el personal se sujeta para mejorar su categoría de contratación y por ende su percepción salarial.

f. Cobertura e infraestructura.

Aunque los programas educativos de la Facultad de Ciencias Naturales se concentran principalmente en el Área Metropolitana de Querétaro, existe una afluencia de estudiantes provenientes todos los municipios del estado, así como de estados vecinos, lo cual refleja la calidad y el potencial de ampliar su alcance en la región.

Los programas educativos HAM, VET, MVZ y ENROC cuentan con presencia tanto en el Campus Juriquilla, municipio de Querétaro como en el Campus Amazcala, municipio de El Marqués, favoreciendo la inclusión de diversos sectores de la población. Los programas educativos de BIO, NUT, DCB, MCB, MCNH, MNCI y ENAFYS desarrollan sus actividades en el Campus Juriquilla. En lo que respecta a GAM, MIC y MAGIC sus actividades se concentran en el Campus Aeropuerto, municipio de Querétaro. Finalmente, PAS el programa de más reciente creación, Producción Agropecuaria Sustentable, fue concebido en el Campus Concá, Arroyo Seco buscando impulsar el desarrollo en una de las regiones con mediana y alta marginación del estado.

El Campus Concá alberga el PE de PAS y comparte espacios con la Escuela de Bachilleres y la Facultad de Ingeniería. En campus se cuenta con espacios de almacén de laboratorio, almacén general, aulas y laboratorios. Una parte importante del desarrollo de este Campus estuvo de la mano del proyecto de Fondos Mixtos CIDAF que permitió la creación y equipamiento de diversos espacios.



Figura 5. Establos en Campus Conca.

Actualmente, gracias a labor de los profesores y la gestión de proyectos el Campus se ha fortalecido, sin embargo, es necesario proyectar el crecimiento del programa y cubrir las necesidades de mantenimiento y equipamiento que se presentan.

El Campus Amazcala cuenta con espacios agrícolas, parcelas de cultivo, y espacio pecuarios, corrales y bodegas, que cumplen una función fundamental para el PE de Medicina Veterinaria y Zootecnia como espacio de prácticas y producción. Adicionalmente, se encuentran en el la Unidad Experimental Avícola, la Unidad de Producción Porcina, el Hospital Veterinario de Grandes Especies, el Área Cunicula (Arcun UAQ), la Nave de Infectómica (NINFA) y el Apiario. Actualmente, el PE de Horticultura Ambiental ha ampliado sus actividades en el Campus con el Área de Plantas Medicinales, Casa Sombras y principalmente con la construcción del edificio de aulas, laboratorios y auditorio de 3 niveles producto del apoyo de rectoría (Figura . Este campus aunque cuenta con un acceso y parte de un muro perimetral al norte del mismo adolece de problemas de seguridad presentandose constantemente el

robo de cosechas y material. Asimismo, se presenta una situación de conflicto con particulares por el deslinde de los límites del campus donde no se cuenta con cercado o barda perimetral. Es por ello que es necesario continuar con el cercado y delimitación además de contar con equipo de videovigilancia.



Figura 6. Construcción del edificio de tres plantas en el Campus Amazcala.

Asimismo, en el Campus Amazcala se localiza la concesión de aprovechamiento de agua de la Universidad que permite la extracción del pozo. Este elemento es la piedra angular del Campus y las actividades que en él se desarrollan, el cual requiere de mantenimiento y monitoreo para garantizar que no se abata en nivel estático y se comprometan las actividades que se desarrollan.

El Campus Aeropuerto alberga además de los PE de GAM, MAGIC y MIC, programas de otras cinco facultades de la universidad. Microbiología concentra sus actividades en el edificio de cubículos, la Unidad de Microbiología Básica y Aplicada (UMBA) y aulas, mientras que Geografía y el posgrado en Cuencas se localizan en el Edificio Multidisciplinario. Es importante mencionar que los tres programas conviven con la comunidad de la Facultad de Ingeniería lo que ha requerido de atención a la programación de espacios, responsabilidades sobre el uso, manejo de recursos y aportación de recursos económicos para mantenimiento y reparaciones. Aunque la colaboración y coordinación es parte fundamental de la labor académica los espacios compartidos representan un reto para su administración por lo que es necesario la comunicación y construcción de acuerdos que permitan a ambas facultades un desarrollo armonico. En este sentido, actualmente se esta habilitando un edificio de uso exclusivo para la FCN, edificio que alberga aulas, centro de computo y auditorio de la Facultad, sin embargo la habilitación al 100% aun necesita de la cobertura de internet, montaje de equipo de proyección y la atención a problemas con el suministro de energía.

En el caso de Campus Juriquilla, donde se concentra la actividad administrativa y la mayor parte de los posgrados se cuenta con cuatro edificio de aulas (A, B, C y D), donde tambien se encuentra un auditorio (con capacidad para 163 personas), una sala de computo (con capacidad para 24 personas) y la sala de consejos (Figura 6). En cuanto al Edificio principal cuenta con un área de oficinas donde se albergan las actividades administrativas, laboratorios de docencia, laboratorios de investigación, cubiculos y salas de reuniones. El campus cuenta con un Auditorio de usos

múltiples, donde se realizan diversas actividades deportivas además de un espacio de gimnasio que ha ido equipándose. Se cuenta con una biblioteca, que incluye dos salas de cómputo con 61 computadoras y una sala de lectura. Además se cuenta con infraestructura de casa sombreada e invernaderos. El campus cuenta con una cafetería, palapas y áreas verdes que dan servicio a toda la comunidad. Es importante destacar que en el campus se ubican también diversas áreas de servicio como el Hospital de Pequeñas Especies, Clínica de Nutrición “Carlos Alcocer Cuarón”, Jardín Botánico Juriquilla, Herpetario, Aracnario y Mariposario.



Figura 7. Vista de Campus Juriquilla, edificios C y D.

Actualmente, el equipo de la mayoría de las aulas de los edificios A y B requieren un mantenimiento mayor al tener casi 20 años de uso, que representa cortinas, cableado, mesabancos y mantenimiento a proyectores. Los equipos de cómputo en las salas de la biblioteca son obsoletos en su mayoría, teniendo algunos más de 20 años y dificultado la labor de enseñanza y aprendizaje. En este contexto la cobertura

de la red es aún intermitente en el campus e inestable, condición que no solo se resuelve con la adición de equipo nuevo pues se requiere una modernización general de la infraestructura. Las áreas verdes y espacios de convivencia requieren mantenimiento y ampliación para ofrecer una mayor capacidad y estancias confortables a la comunidad mientras están en actividades. La cafetería es un espacio que ha sido intervenido constantemente desde su creación, ampliando su capacidad, sin embargo es necesario mejorar la infraestructura de la misma para garantizar un servicio de calidad.

Finalmente, la FCN tiene presencia en el Campus Camargo, donde se cuenta con aulas y espacios de uso común, y aunque no alberga ningún PE representa un espacio adecuado para establecer labores de vinculación e investigación.

g. Finanzas

La FCN cuenta con diversas fuentes de ingresos, por un lado se encuentran los aportes federales que provienen de distintos fondos como el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), gracias al cual se construyeron las obras más recientes de la Facultad con aportaciones adicionales de Rectoría, más otros fondos que otorga la Secretaría de Educación Pública (SEP). Adicionalmente, la FCN recibe ingresos por propedéuticos, diplomados, cursos, productos y servicios. Actualmente, se reciben también aportaciones del Programa de Financiamiento a la Calidad (PROFIC). Se debe considerar que los ingresos permiten el mantenimiento y operación de la FCN, además le da autonomía a los PE para cubrir sus necesidades. En el caso de los diplomados a permitido fondear a CA y GC sus actividades académicas.

Cuadro 4. Ingresos de la Facultad de Ciencias Naturales (No se consideran ingresos por proyectos). Fuente: Facultad de Ciencias Naturales (2023)

Ingresos	2021-2022	2022-2023
Ingresos propios	\$2,257,226.14	\$ 11,092,700.16
PROFIC	\$500,000.00	\$780,000.00
Federal	\$1,222,305.18	\$2,708,244.08

Es importante reconocer la labor de la comunidad en la generación de recursos propios pues representa una suma considerable que permite las labores diarias. Sin embargo, es fundamental llevar una disciplina financiera y control presupuestal acorde a las necesidades de la comunidad. Tan solo en 2024 de los recursos propios se hizo un gasto total de aproximadamente \$ 920,000 pesos de ingresos propios en combustibles, lubricantes y aditivos de acuerdo a datos del SIIA. Este tipo de rubros deben ser analizados en cuanto a su pertinencia, dada las necesidades reales de movilidad y traslado.

h. Reconocimientos a la calidad educativa

Actualmente todos los programas educativos a nivel licenciatura son evaluables, dos de ellos han recibido reconocimientos por Consejos para la Acreditación de la Educación Superior, el Consejo Nacional de Educación Veterinaria (CONEVET) y el Consejo Nacional para la Calidad de Programas Educativos en Nutriología (CONCAPREN) e instancias internacionales, en el caso de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Nutrición respectivamente. Los seis PE restantes han sido evaluados

por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), teniendo cinco de ellos actualmente el reconocimiento (Cuadro 4). Al respecto se debe considerar el trabajo que los profesores y coordinadores realizan para el cumplimiento de dichas evaluaciones, a nivel de recopilación, sistematización y coordinación de la información necesaria, así como de la defensa ante los comités de pares. Por lo que es fundamental apoyar esta labor para reducir la carga laboral y administrativa que representa de tal forma que la obtención de dichos reconocimientos sean el reflejo del trabajo de calidad del día a día.

Cuadro 4. Reconocimiento de los programas educativos, instancia que acredita y vigencia

Programa educativo	Reconocimiento	Vigencia
Licenciatura en Biología	CIEES	2025
Licenciatura en Geografía Ambiental	CIEES	2024
Licenciatura en Horticultura Ambiental	CIEES	2029
Licenciatura en Nutrición	CONCAPREN	2028
	GRANA	2028
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia	CONEVET	2028
	COPEVET	2028
Licenciatura en Microbiología	CIEES	2027
Licenciatura en Producción Agropecuaria Sustentable		Evaluable

Por el lado de posgrado, a partir de los cambios establecidos por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), los reconocimientos de los PE en 2022 se reconocen a través del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) agrupando a los programas en posgrados públicos y privados y de investigación y profesionalización. Dentro de las dos primeras categorías que comprenden los PE de posgrado de la FCN el SNP solicita para programas de investigación al menos 10 PTC con reconocimiento del SNII, al menos 60% de la planta académica con reconocimiento vigente en el SNII, acompañamiento para la obtención de grado de los estudiantes sin exceder un máximo de cinco alumnos por PTC y garantizar que no exceda cualquier cobro de colegiatura o cuota un mes de beca para 2024 y 80% de un mes de beca para 2025 y 2026. Para los profesionalizantes los criterios comprenden al menos ocho PTC con reconocimiento del SNII, realización de prácticas con el sector público, social o privado, acompañamiento para la obtención de grado de los estudiantes sin exceder un máximo de cinco alumnos por PTC y eximir a los becarios de cualquier pago (Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología, 2023). Estos lineamientos dejan actualmente a los PE de posgrado en condición de cumplimiento y asignación de beca o incumplimiento de alguno de los criterios. Actualmente de los ocho posgrados al corte de febrero de 2024, cuatro cumplen con los criterios establecidos (Cuadro 5).

Cuadro 5. Reconocimiento de los PE de posgrado por orientación y cumplimiento del SNP.

Programa	Cumplimiento	Orientación
Doctorado en Ciencias Biológicas	Si	Investigación
Maestría en Ciencias Biológicas	Si	Investigación
Maestría en Gestión Integrada en Cuencas	No	Profesionalizante
Maestría en Ciencias de Nutrición Humana	Si	Profesionalizante
Maestría en Salud Animal y Producción Sustentable	Si	Profesionalizante
Maestría en Nutrición Clínica Integral	No	Profesionalizante
Especialidades en Nutrición, Activación Física y Salud	No	Profesionalizante
Especialidad en Nutrición y Reproducción de Ovinos y Caprinos	No	Profesionalizante

Estos cambios en los lineamientos nos llevan a plantear estrategias de trabajo que fortalezcan la labor de investigación de los profesores y su reconocimiento en el SNII para garantizar el cumplimiento ante el SNP. Asimismo, debemos considerar que del total de SNII en la Facultad no todos son PTC o forman parte de los núcleos académicos de los programas, por lo que es fundamental no solo promover la incorporación de PTC al reconocimiento si no también garantizar la contratación de perfiles que cubran los requisitos para dicho programa.

En lo que respecta a los profesores existen dos tipos de reconocimiento, el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigados (SNII). En lo que respecta al PRODEP, el número

de profesores con el reconocimiento ha ido en aumento, sin embargo, en términos del porcentaje de profesores de tiempo completo que integran la comunidad de la Facultad este se ha mantenido en un 86% de 2019 a 2023 (Cuadro 3). Este reconocimiento es únicamente otorgado a profesores con una contratación de tiempo completo y representa para la Universidad un aporte presupuestal vinculado a número de docentes que lo poseen.

Cuadro 3. Reconocimiento del Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

Fuente: Dirección de Planeación (2024)

	2019	2020	2021	2022	2023
Número de PTC	56	56	55	57	61
Porcentaje	86%	85%	82%	84%	86%

En cuanto a los profesores es importante destacar el reconocimiento de estos a través del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) del Consejo Nacional de Humanidades Ciencia y Tecnología (CONAHCYT) el cual paso ha pasado de 55 a 77 profesores lo cual destaca el trabajo de investigación. Sin embargo, de acuerdo con datos de la Dirección de Planeación (2024), de estos 77 profesores únicamente 66% de estos (47 profesores) tienen una contratación de tiempo completo, lo que implica que 30 profesores se encuentran con una contratación por tiempo libre, honorarios o estancia posdoctoral lo cuál podría implicar disminución en este valor si los profesores no consolidan su situación laboral en la institución.

Cuadro 3. Número profesores en el SNI por nivel, incluye profesores por honorarios, tiempos libres, tiempos completos, estancias posdoctorales y cátedras con adscripción a la FCN. Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado (2024a).

Año	Nivel					Total
	Candidato	1	2	3	Emérito	
2020	18	29	7	2	0	56
2024	16	46	11	2	1	77

No obstante, es importante considerar los cambios que se han presentado al reglamento de participación en el sistema y que 26 de estos profesores que actualmente poseen el reconocimiento fueron evaluados este año de acuerdo con datos de la Dirección de Investigación y Posgrado (2024) y recibirán resultados durante el mismo, por lo que es importante apoyar a los profesores para obtener, mantener y avanzar en los distintos niveles de reconocimiento.

Por otro lado, de acuerdo con el Ranking UAQ basado en 10 indicadores al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX), la Facultad ocupaba en 2020 el tercer lugar con un puntaje de 89.33 el cual ha descendió a 81.32. Estos indicadores evalúan el número de profesores de tiempo completo con posgrado, con reconocimiento SIN y PRODEP, el número de cuerpos académicos y porcentaje de profesores en cuerpos académicos y finalmente los programas evaluables y matrícula en estos programas. Este tipo de indicadores reflejan la importancia de evaluar de forma integral el crecimiento de la Facultad y no únicamente el incremento en un único indicador.

Cuadro 4. Promedio de evaluación del Ranking en la UAQ basado en 10

indicadores de Ingreso y Permanencia en el padrón CUMEX (.).

	Més y Año	
	Diciembre, 2020	Diciembre, 2023
Promedio de los 10 indicadores	89.33	81.32.
Lugar en el ranking de facultades	3ro	4to

i. Vinculación

Dentro de la Facultad existen además proyecto que realizan los profesores como parte de su vinculación con empresas, e instituciones públicas de los tres niveles de gobierno. Esta labor genera ingresos a los PE y laboratorios además de ser un espacio de formación directa de los estudiantes.

j. Servicios

En los últimos años la Instituciones de Educación Superior ha profundizado en la elaboración y comercialización de productos o servicios como parte de las labores de la comunidad. La Faculta de Ciencias Naturales no es la exepción y cuenta con espacios destinados a prestar estos servicios como:

- Área cunicola, Arcun UAQ
- Áreas productivas y vivero de flora nativa;
- Clínica de Nutrición “Carlos Alcocer Cuarón”.
- Hospital Veterinario de Pequeñas, Campus Juriquilla y Hospital Veterinario de Grandes Especies, Campus Amazcala.

- Jardín Botánico Juriquilla, Herpetario, Aracnario, Mariposario.
- Laboratorio de Calidad de Agua y Suelo, Campus Aeropuerto
- Laboratorio de microscopia electrónica de barrido.
- Laboratorio de patología veterinaria.
- Laboratorio Nacional de Identificación y Caracterización Vegetal (LANIVEG).
- Laboratorio Nacional de Visualización Científica Avanzada (LAVIS).
- Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica.
- Unidad de Producción Porcina
- Unidad Experimental Avícola

Las labores desarrolladas en estos lugares generan ingresos que permiten el mantenimiento de equipos, compra de materiales e insumos y en muchos casos el pago de compensaciones al personal que labora en ellos. Estos espacios poseen un gran potencial para el crecimiento y desarrollo de la Facultad ante la necesidad de diversificar sus fuentes de ingreso y proveen de un espacio ideal para el desarrollo de experiencias de aprendizaje para los estudiantes y egresados.

III. Líneas de trabajo a desarrollar en el periodo 2024-2027

La presente propuesta de trabajo se enfoca en tres líneas de acción que parten del diagnóstico de la situación de la Facultad. Estas líneas de trabajo se componen de un objetivo general, estrategias para lograr este objetivo y las metas que se pretenden alcanzar para lograrlas. Finalmente, estas metas y estrategias se encuentran vinculadas a los compromisos o acciones que se enuncian en los compromisos a asumir para el periodo de trabajo.

1. Fortalecimiento de la calidad educativa

Objetivo

Fortalecer la calidad de los programas educativos de la facultad a través de la formación integral de la comunidad, proporcionando los recursos materiales, humanos y físicos necesarios, en un espacio digno de trabajo y convivencia, así como en un ambiente justo, respetuoso y equitativo.

El fortalecimiento de la calidad educativa trasciende los aspectos académicos y se vincula con los espacios en los que la comunidad lleva a cabo sus actividades. Asimismo, representa un trabajo colaborativo entre la estructura administrativa de la FCN como pilar fundamental de la labor diaria, de la atención a la comunidad estudiantil y la sociedad en general.

Estrategias:

- 1.1. Reforzar la formación integral con una oferta diversa de actividades y recursos disponibles.

- 1.2. Proveer de los espacios y recursos necesarios para la actualización y formación docente.
- 1.3. Brindar el mantenimiento necesario a los espacios de la Facultad.
- 1.4. Asegurar el equipamiento necesario para los espacios existentes.
- 1.5. Apoyar el trabajo de la academia para la actualización, acreditación y crecimiento de los PE.

Metas	Estrategias	Acciones
Garantizar la integración y uso de las TICs en las actividades académicas de la comunidad.	1.1, 1.2, 1.3	1.1.2; 1.1.3
Contar con una comunidad docente actualizada y capaz de abordar los retos de la modalidad mixta.	1.2, 1.4	1.1.1, 1.1.3; 1.1.12; 1.1.13
Mantener actualizados los PE acorde a las necesidades de la sociedad.	1.5	1.1.9; 1.1.10; 1.1.12
Promover la evaluación y acreditación de los PE.	1.1, 1.2, 1.3, 1.5	1.1.7; 1.1.8
Renovar o adquirir los recursos materiales, equipamiento e infraestructura para las actividades académicas.	1.3; 1.4	1.1.5; 1.1.6

Metas	Estrategias	Acciones
Contar con espacios de convivencia y actividades para la formación integral de comunidad estudiantil.	1.3; 1.4	1.1.1; 1.1.4; 1.1.11

2. Consolidación del trabajo académico colegiado

Objetivo

Consolidar y apoyar el trabajo colaborativo de los diferentes programas educativos, CA, GP y comunidad académica, teniendo como principio el respeto a la diversidad de pensamiento, las necesidades específicas y el fortalecimiento de redes de trabajo dentro de la Facultad, entre las Facultades y fuera de la institución.

Estrategias:

- 2.1. Promover la creación de redes de trabajo.
- 2.2. Impulsar la investigación, publicación y difusión de los resultados de esta.
- 2.3. Promover la vinculación del trabajo de la comunidad con CA o equipos de trabajo afines.
- 2.4. Fortalecer la estructura de apoyo administrativo a la investigación.

Metas	Estrategias	Acciones
Mantener y aumentar la pertenencia al SNII y PRODEP.	2.1; 2.2	2.1.1

Metas	Estrategias	Acciones
Impulsar la consolidación de los CA y GC.	2.1	2.1.2
Crear nuevas redes de trabajo colaborativo y consolidar las existentes.	2.1; 2.3	2.1.3
Disminuir los tiempos administrativos de respuesta y promover el registro y operación de proyectos.	2.4	2.1.4; 2.1.5

3. Gestión, vinculación, extensión y operación

Objetivo

Gestionar los recursos, acuerdos y alianzas necesarias para las actividades sustantivas y operativas de la Facultad, contemplando los compromisos presentes y la proyección de crecimiento de la comunidad.

La gestión va de la mano con la operación y administración de los recursos materiales, humanos y financieros de la Facultad, puesto que representan una plataforma de proyección y soporte para todas las actividades de la comunidad, de tal forma, deben ser conducidas con completa transparencia, equidad y responsabilidad administrativa.

Estrategias:

- 3.1. Desarrollar la gestión correspondiente con las autoridades universitarias para la viabilidad financiera.

- 3.2. Mantener y establecer alianzas y convenios con las instancias públicas y privadas correspondientes.
- 3.3. Conducir la administración de los recursos de forma eficiente y equitativa.
- 3.4. Promover la eficiencia administrativa.
- 3.5. Profesionalización del personal administrativo.

Metas	Estrategias	Acciones
Atender el tratamiento a aguas residuales y escases de agua en los campus.	3.1; 3.2	3.1.1; 3.1.2.
Establecer los convenios y alianzas necesarias para la operación y crecimiento de la Facultad.	3.2	3.1.1; 3.1.5
Reducir el tiempo de respuesta en los tramites académicos y administrativos.	3.2; 3.3; 3.4	3.1.8
Contar con una plataforma sistematizada de información.	3.3	3.1.6
Contar con una administración eficiente y equitativa.	3.3; 3.4	3.1.3; 3.1.4; 3.1.7; 3.1.8
Mantener la vinculación y extensión con la sociedad en la atención a problemas prioritarios.	3.1; 3.2	3.1.9; 3.1.10

IV. Compromisos que se asumen para el periodo

Abordaremos los compromisos de trabajo en concordancia con las líneas de acción planteadas:

Línea de acción

1. Fortalecimiento de la calidad educativa
 - 1.1.1. Consolidar los espacios y experiencias de formación integral de los estudiantes a través de la diversificación de las actividades artísticas y deportivas.
 - 1.1.2. Fortalecer el aprendizaje de una segunda lengua, considerando la apertura de más horarios y modalidades mixtas.
 - 1.1.3. Impulsar un programa de formación continua para la comunidad docente y estudiantil, que promueva los entornos educativos en modalidades mixtas y la integración de las Tecnologías de la Comunicación e Información (TICs) para el proceso de enseñanza - aprendizaje.
 - 1.1.4. Mejorar y ampliar espacios como salones, baños y de uso común para la comunidad.
 - 1.1.5. Modernizar la infraestructura crítica para el proceso de aprendizaje como lo son la red que provee comunicación y acceso a internet.
 - 1.1.6. Proyectar el crecimiento de los espacios requeridos para los programas educativos.
 - 1.1.7. Crear los espacios y proveer los recursos necesarios para facilitar y optimizar los procesos de reacreditación o reconocimiento de calidad.
 - 1.1.8. Consolidar y promover el reconocimiento nacional e internacional de los programas educativos.

- 1.1.9. Establecer un esquema de trabajo en la difusión de los programas educativos para garantizar la demanda de aspirantes e incrementar la matrícula bajo una planeación responsable y consensada.
- 1.1.10. Desarrollar la planeación necesaria para promover el crecimiento de la matrícula mediante modalidades mixtas y pertinencia social.
- 1.1.11. Mejorar y ampliar las áreas de convivencia, de conservación, de estudio y de esparcimiento de la comunidad.
- 1.1.12. Desarrollar un programa de planeación para el remplazo generacional de los docentes basado en los perfiles necesarios para cada programa educativo.
- 1.1.13. Fortalecer el programa de tutorías desde la formación y el rol del tutor.

Línea de acción

2. Consolidación del trabajo académico colegiado
 - 2.1.1. Gestionar los recursos financieros para proveer de capital semilla a los jóvenes investigadores.
 - 2.1.2. Desarrollar un fondo económico para apoyar las publicaciones de los profesores a través de una convocatoria anual sujeta a la disponibilidad de los recursos.
 - 2.1.3. Promover y apoyar el trabajo de los Laboratorios Nacionales, Cuerpos Académicos y redes de trabajo.
 - 2.1.4. Reorganización del esquema administrativo para la mejora del registro y operación de los proyectos.
 - 2.1.5. Revisar y fortalecer el trabajo del Comité de Bioética.

Línea de acción

3. Gestión, vinculación y operación

- 3.1.1. Llevar a cabo la gestión correspondiente para atender el destino de las aguas residuales en el campus Juriquilla.
- 3.1.2. Desarrollar un programa de reducción en el consumo de agua potable en todos los campus.
- 3.1.3. Fortalecer los enlaces y espacios encaminados a la atención de violencia de género.
- 3.1.4. Garantizar el debido proceso en lo que respecta a las atribuciones de la Facultad para cualquier denuncia.
- 3.1.5. Fortalecer las necesidades de alimentación de la comunidad en todos los campus, de acuerdo con sus necesidades a través de una estrategia integral.
- 3.1.6. Elaborar de forma oportuna y transparente los informes sobre el uso de los recursos financieros de la Facultad y los PE.
- 3.1.7. Desarrollar un programa de profesionalización del personal administrativo.
- 3.1.8. Disminuir los tiempos de respuesta a trámites administrativos y académicos mediante esquemas organizados de trabajo, así como de la implementación de medios digitales.
- 3.1.9. Promover actividades de intercambio de experiencias y convivencia académica en la comunidad estudiantil y docente.

3.1.10. Reforzar el programa de movilidad interna y externa para la comunidad estudiantil.

V. Referencias

Dirección de Desarrollo Académico. (2024, abril). Resultados de Convocatorias.

Universidad Autónoma de Querétaro.

<https://dda.uaq.mx/index.php/convocatoria/resultados-de-convocatorias>

Dirección de Investigación y Posgrado (2024a, abril). Miembros del Sistema

Nacional de Investigadores Vigentes. Universidad Autónoma de Querétaro.

<https://dip.uaq.mx/docs/investigacion/SnisVigentesparaWeb.pdf>

Dirección de Investigación y Posgrado (2024b, abril). Actas de consejo de

Investigación y Posgrado. Universidad Autónoma de Querétaro.

<https://dip.uaq.mx/>

Dirección de Planeación (2024, abril). Estadísticas por Facultad Universidad

Autónoma de Querétaro. <https://planeacion.uaq.mx/uii/index.php/2023->

[2024/ciencias-naturales/](https://planeacion.uaq.mx/uii/index.php/2023-2024/ciencias-naturales/)

Facultad de Ciencias Naturales. (2023, Junio). Informe Anual de la Dirección.

Universidad Autónoma de Querétaro.

<https://fcn.uaq.mx/index.php/conocenos/direccion-plan-de-desarrollo-e->

[informes/informes-anuales](https://fcn.uaq.mx/index.php/conocenos/direccion-plan-de-desarrollo-e-informes/informes-anuales)

Programa para el Desarrollo Profesional Docente. (2024, abril). Listado de

Cuerpos Académicos Reconocidos. Secretaria de Educación Pública.

<https://promep.sep.gob.mx/ca1/firmadoiesMEJORA.php?RELOAD=1>